

BAQUEDANO, 09 JUL 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1657

**VISTOS:**

1. Memorando de Alcaldía de fecha 09 de julio de 2013, el cual autoriza adjudicar la Licitación Pública "ADQUISICION DE DISPENSADORES DE AGUA FRIO Y CALIENTE, SEGUNDO LLAMADO" a SOC. COMERCIAL OFICINTA LIMITADA. RUT: 79.702.500-3.
2. Evaluación de Licitación, de fecha 09 de julio del 2013.
3. Decreto Exento N° 1527 de fecha 26 de junio del 2013, que declara inadmisibile la licitación pública "DISPENSADORES DE AGUA FRIO CALIENTE" ID N° 4468-14-L113.
4. Orden de Compra del portal mercado publico N° 4468+49-SE13 de fecha 22 de marzo del 2013
5. Decreto Exento N° 665 de fecha 19 de marzo del 2013, el cual adjudica la licitación pública "DISPENSADORES DE AGUA FRIO CALIENTE" ID N° 4468-14-L113
6. Memorando de Alcaldía N° 043 de fecha 18 de marzo de 2013, el cual adjudica la licitación al siguiente proveedor, ROBERTO FLORES E HIJOS LTDA. RUT: 76.169.150-3, por un monto de \$1.582.700 (Un millón quinientos ochenta y dos mil setecientos pesos)
7. Evaluación de Licitación de fecha 15 de marzo del 2013
8. Solicitud de Gastos N° 003 de fecha 22 de febrero del 2013
9. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
10. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el oferente Roberto Flores e Hijos Ltda. Rut: 76.169.150-3 adjudicado en primera instancia según Decreto Exento N° 665 de fecha 19 de marzo del 2013, no cumplió con la entrega de estos productos.
2. Que los demás oferentes no cumplen con lo solicitado en los Términos de Referencia
3. Por lo tanto se volvió a Licitación los productos solicitados.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública denominada "ADQUISICION DE DISPENSADORES DE AGUA FRIO Y CALIENTE, SEGUNDO LLAMADO", ID 4468-45-L113, al Proveedor "SOC. COMERCIAL OFICINTA LIMITADA RUT: 79.702.500-3" por un Monto de \$581.001.- (Quinientos ochenta y un mil un peso) Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria:  
Subtitulo: 29 Ítem: 04 Asignación: 000 "Mobiliario y Otros".
3. **CONFECIÓNENSE** Orden de Compra a nombre de "SOC. COMERCIAL OFICINTA LIMITADA RUT: 79.702.500-3" por concepto de Dispensadores de agua, por un monto de \$581.001.- (Quinientos ochenta y un mil un peso) Impuesto Incluido.

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

  
BÁRBARA SILVA DERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDE (S)

MPP/BSL/RMP/HSO/mor

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
VºBº SG DE 20